

Nota: Acredito por la presente visada por el Señor Al-
calde, que la sesion convocada para este dia, no ha
podido tener efecto por falta de suficiente numero
de Señores Concejales. Murcia tres de Agosto de
mil ochocientos noventa y seis. =

W. B.

[Signature]

El Secretario.

[Signature]

Sesion del dia 5 de Agosto de 1896.

Sr̄s.

Arcyotia
Piqueras
Brugarolas
Lopez Clemares
D. Baera?
Lumeras.
Millan.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas
consistoriales, dadas las cinco de la tarde del dia de
hoy cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y
seis, se reunieron con objeto de celebrar la presente
sesion, bajo la presidencia del Señor Don Valentín
Arcyotia de la Torre, primer teniente de Alcalde y
encargado accidentalmente de esta Alcaldia, los
Señores, Don Juan Piqueras de Molinero, y Don
Andrés Brugarolas Spiteri, tercero y decimo te-
nientes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores
Señores, Don Sebastian Lopez Clemares, Don Miguel
Guimer Baera, Don Bermeuegildo Lumeras Cas-
tro y Don Faustino Millan Tirado.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por
objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la
del dia tres del actual, la cual no pudo tener efecto
por falta de asistencia de suficiente numero de Se-
ñores Concejales, y de que en ésta podia hacerse vá-
lidamente, sea cualquiera el de los que concurren
segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

